

CIRCULAR ISE N° 2.-

La Secretaría General y la Dirección General del ISE, saludan cordialmente a Egresados de Carreras de Grado y Programas de Postgrado, que culminaron recientemente sus estudios, al tiempo de hacer referencia sobre los trámites para gestión del título en el MEC.

Al respecto se informa que en la UARA se encuentra habilitada la inscripción para el pago de los aranceles correspondientes en Perceptoría, para lo cual indefectiblemente deberán tener todas las documentaciones requeridas para solicitar el registro del título.

El periodo y el horario establecido es:

del lunes **8** al viernes **12 de abril/19**
de 08:00 a 18:00 hs.
y sábado **13 de abril/19**
de 08:00 a 11:30 horas.

Se recomienda a los estudiantes cumplir con este cronograma, a efectos de que se puedan realizar las gestiones correspondientes a registro de los títulos.

Las gestiones de títulos de egresados que no se ajustan a este plazo, pasarán para el siguiente período de recepción de solicitudes de gestión de títulos en el MEC.

Atentamente,

Asunción, 8 de abril de 2019.



Secretaría General Interino-INAES



Dirección General Interina-INAES